

---

# La restauración del Jardín Botánico de la Universidad de Granada

---

*José Tito Rojo,*

*Manuel Casares Porcel*

*Autores del proyecto de restauración.*

*Mercedes Fernández Carrión*

*Autora del estudio histórico base de la restauración.*

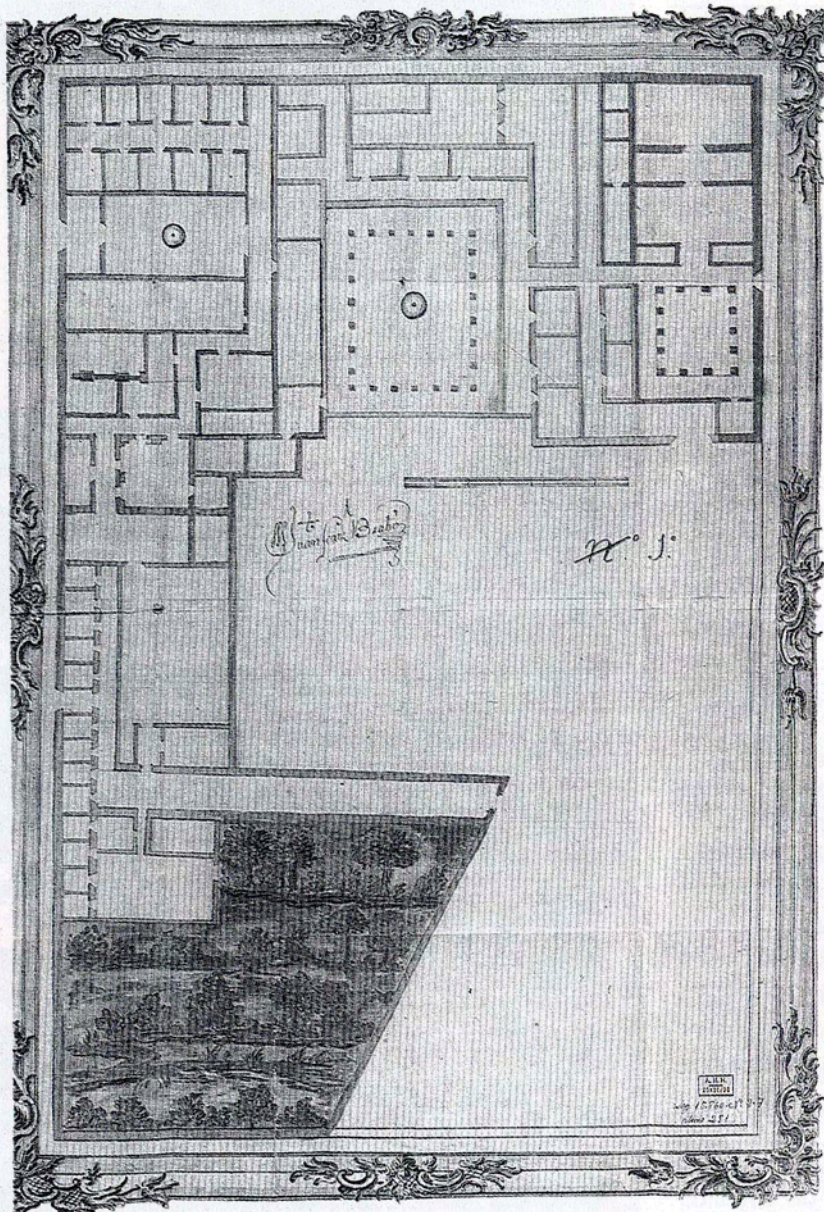
## Un jardín botánico del siglo XIX.

Desde mediados del XVIII, como consecuencia de la política estatal de la Ilustración, y durante el siglo XIX proliferan en la geografía española los jardines botánicos. Salvo notables excepciones, como eran el Jardín de la Orotava, el de Cartagena o el de Valencia, se reducían a pequeños jardines dependientes de instituciones científicas públicas, universidades, institutos... que en gran medida giraban alrededor del que era el jardín «madre», el Real Jardín Botánico de Madrid, referencia inevitable que les servía de ejemplo y les surtía de semillas. Con mayor o menor entidad cada ciudad «de provincias» tenía o pretendía tener el suyo.

En este clima y como consecuencia del nuevo plan de estudios promulgado para la Universidad de Granada en 1776 se decide crear un jardín botánico en la ciudad de Granada, aunque no es sino hacia 1840 cuando se funda, tras décadas de intentos fallidos. Dependiendo en origen de la Facultad de Filosofía, el Jardín Botánico de la Universidad, fue una institución científica pensada para el estudio de los vegetales y como apoyo a las enseñanzas de Medicina, Farmacia y Ciencias. Su primer director, nombrado en 1850, fue el botánico, y por entonces decano de la Facultad de Farmacia, Mariano del Amo y Mora.

Como ocurrió en muchos de los jardines públicos y privados del XIX granadino, los terrenos sobre los que se asienta el nuevo jardín provienen de la desamortización de bienes eclesiásticos. Sobre la huerta del Colegio de San Pablo, de la Compañía de Jesús, a la que se añade años más tarde el solar resultante de la demolición del anexo Colegio de San Miguel, se establecen los cultivos del botánico.





Nuevo edificio de la Universidad por Juan Fernández Brabo (1769). A.H.N. Plano 283.

El jardín se ordena en dos grandes secciones. La primera, compuesta de 14 cuadros, es la llamada *Escuela Botánica*. Allí, ordenadas según la clasificación científica de Jussieu, en la rectificación de De Candolle, se mostraban plantas útiles para que el estudiante conociera la diversidad del Reino Vegetal. Se trataba de plantas muy variadas, muchas de ellas originarias de América y Asia, en su mayoría procedentes de semillas enviadas por el Jardín Botánico de Madrid.

La segunda sección, llamada entonces de *Floricultura*, recogía las plantas según sus usos: medicinales, ornamentales, comestibles.

Hubo en aquel primer jardín del siglo XIX un interés especial por las plantas de Sierra Nevada, cuya riqueza florística era ya conocida. También por las plantas ornamentales, muchas de las cuales se introducen por primera vez en la ciudad y, desde este jardín científico, pasarían a formar parte de los jardines públicos y cármenes gra-

nadinos, llamando la atención la considerable cantidad de trepadoras presentes en los listados más antiguos de los que tenemos noticia.

De aquellas primeras plantaciones poco ha llegado hasta nosotros, aunque algunos de los árboles existentes hoy en el jardín proceden de ellas. Un *Sophora japonica*, *Diospyros virginiana* y, destacando por su interés botánico y su carácter emblemático, un pie masculino de *Ginkgo biloba* plantado en 1889 y que hoy es un ejemplar notabilísimo.

Sobre las plantaciones y la forma de aquel jardín del XIX tenemos cierta información. Se han localizado listados de plantas introducidas, listados de semillas, así como pliegos de plantas procedentes del jardín y conservados en el Herbario de la Universidad de Granada. Nos dan noticia de unos cultivos en la línea de la «flora de jardines botánicos» de su tiempo: plantas exóticas, con porcentajes significativos, sobre todo en los listados más antiguos de taxones de origen americano y asiático, con cierto interés económico industrial —hortícola o textil—, plantas medicinales y flora ornamental de «especies poco comunes», con especial atención a las trepadoras.

El jardín se estructuraba en las dos secciones apuntadas, la «Escuela» y los «Cuadros de Floricultura», divididos en sectores por encañados tradicionales que fueron más tarde sustituidos por setos de vocación más ornamental. En un jardín como éste, de reducido tamaño, unos dos mil m<sup>2</sup>, sorprende la cantidad de especies cultivadas; el recurso utilizado era la plantación en macetas, subidas en macteros y andenes, referencia continua en todos los documentos del XIX.